



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120100003200	Acción Popular	Aquilino Francisco Vargas Leguizamo	Transportadora De Gas Internacional S.A. E.S.P. T.G.I. S.A. E.S.P.	22/04/2021	Auto Decide - Constitucional. Requiere A La Parte Actora Para Que En El Termin De Veinte Dias Siguietes Al Recibo De La Comunicación Que Para El Efecto Libre La Secretaria De Este Despacho Indique Especificamente El Objeto De La Audiencia Conforme Se Indicó En La Parte Motiva De La Providencia, Ordena A Secretaria Librar La Comunicación Del Caso, Vencido El Término Anterior Vuelvan Las Diligencias Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



15455318900120110008100	Ejecutivo	Armando Vega Garzon	Alfredo Reyes Garcia	22/04/2021	Auto Ordena - Civil. Ordena Desarchivo Del Proceso De La Referencia, Previo Pago Por Concepto De Arancel Judicial Por Concepto De Desarchivo En La Cuenta Dispuesta Para El Efecto. Cumplido Lo Anterior, Ingresen Las Diligencias Al Despacho Para Proveer Lo Que En Derecho Corresponda
15455318900120210000300	Ordinario	Ludy Milena Garzon Molina	Lilia Consuelo Beltran Sanabria	22/04/2021	Auto Ordena - Laboral. Ordena Corregir Numerales Segundo Y Tercero De La Providencia Del 4 De Marzo De 2021, En El Sentido Se Señalar Que La Persona A La Que Se Hace Alusión Es Lilia Consuelo Beltrán Sanabria Y No Ludy Milena Garzón Molina, Deja Incólume En

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



Los Demás El Auto En
Mención, Por El Momento
No Se Reconoce
Personería Jurídica A Los
Profesionales Del Derecho
Que Pretenden Actuar En
Nombre Y Representación
De La Parte Pasiva De La
Litis, Por Las Razones
Indicadas En La Parte
Motiva De Esta Decisión.
Ordena Devolver La
Contestación De La
Demanda Arrimada Por
Lilia Consuelo Beltrán Y El
Municipio De Miraflores.
Concede Termino De 5
Dias Siguietes A La
Notificación De Esta
Providencia Para Que Se
Corrija Las Falencias
Advertidas, So Pena De No
Tener Por Contestada La

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



Demanda. En La Oportunidad Correspondiente, Realicese El Pronunciamiento Frente Al Llamamiento En Garantía De Liberty Seguros S.A. Tengase Por Notificada En Debida Forma A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Y El Ministerio Público, Notifiquese Por Estado Y El Medio Más Expedito.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210001400	Ordinario	Olga Lucia Ballesteros Barreto	Maria Elvinia Murillo Cifuentes	22/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Laboral. No Avoca Conocimiento De Las Presentes Diligencias Por Encontrarse Impedido El Despacho, Ordena Remitir El Asunto Al Juzgado Civil Del Circuito De Ramiriquí (Boyacá) Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Providencia, Ordena Notificar A La Demandante, Su Apoderado Y A La Demandada Conforme A Lo Dispuesto En El Decreto 806 De 2020, Por Secretaria Dese Cumplimiento A Lo Ordenado.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 15 De Viernes, 23 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15455318900120210000400	Ordinario	Pablo Ermelindo Vega Gutiérrez	Jose Edgar Molina Rubio	22/04/2021	Auto Ordena - Laboral. Reconoce Personería Al Apoderado De La Parte Demandada, Ordena Devolver La Contestación De La Demanda, Concede Al Togado Que Representa A La Parte Pasiva Para Que En El Termin De Cinco Dias Corrija Las Galencias Advertidas Y Toma Otras Determinaciones.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación

cf7404b6-9a65-41e5-a442-a0ceca051669